



6004-82. INDICACIÓN DE IMPLANTE DE DESFIBRILADOR SUBCUTÁNEO (S-ICD) EN LA POBLACIÓN GENERAL CON INDICACIÓN DE IMPLANTE DE DESFIBRILADOR CONVENCIONAL (ICD)

Francisco Díaz Cortegana, Nicasio Pérez Castellano, Cristina Sánchez Enrique, Victoria Cañadas Godoy, Julián Pérez Villacastín, David Filgueiras-Rama, Juan José González-Ferrer y Carlos Macaya del Hospital Clínico San Carlos, Madrid.

Resumen

Introducción y objetivos: Los desfibriladores subcutáneos (S-ICD) han sido introducidos recientemente en la práctica asistencial en nuestro país. Presentan la gran ventaja de no requerir cables intravasculares. Por el contrario, carecen de las funciones de estimulación propias de los dispositivos convencionales y, para asegurar una detección adecuada, requieren que la morfología del electrocardiograma en unas derivaciones modificadas se ajuste a unos patrones. El objetivo de este estudio fue analizar qué proporción de pacientes con indicación de desfibrilador son potencialmente tributarios al implante de un S-ICD.

Métodos: Se incluyeron de en este estudio, de forma prospectiva, todos los pacientes sometidos a un implante de desfibrilador en nuestro centro desde el 01 de octubre de 2014.

Resultados: La población del estudio consta de 58 pacientes, 91% varones, con una edad media de 61 años (DE 16 años). 58% de pacientes tenían cardiopatía isquémica, 17% tenían cardiopatía no isquémica, y el 25% restante no tenían cardiopatía estructural. La indicación fue prevención primaria en 55% de pacientes. 78% de pacientes recibieron un sistema monocameral, 5% un sistema bicameral, y un 17% un sistema de resincronización cardíaca. El 74% de pacientes cumplieron los criterios electrocardiográficos morfológicos para asegurar la detección subcutánea (28% en 3 derivaciones, 32% en 2 derivaciones y 40% en una sola derivación). Sin embargo, 26% de pacientes se consideraron no candidatos a S-ICD por requerir estimulación convencional (5%), estimulación biventricular (18%), o por tener taquicardias ventriculares monomorfas susceptibles de ser tratadas con estimulación antitaquicardia (20%). Globalmente, 43% de pacientes fueron susceptibles de un S-ICD.

Conclusiones: Un elevado porcentaje de pacientes con indicación de desfibrilador, 43% en nuestra serie, pueden ser candidatos al implante de un S-ICD.